

Hace algunos años, llevé a cabo un estudio de la organización y expansión del ejército de la Nueva España en las últimas décadas del siglo xviii, como la investigación progresó, llegó a ser más y más obvio que la importancia real del ejército no se manifestó en su papel como un instrumento de defensa nacional, sino más bien en su impacto sobre las instituciones civiles entonces existentes. El presente volumen es un estudio de uno de los aspectos de este problema: los efectos desquiciantes de los privilegios legales e inmunidades de que disfrutó y abusó el ejército colonial. En un sentido más amplio, éste es un estudio de los orígenes de las relaciones cívico-militares en el México independiente, y que a pesar del privilegio militar el virreinato sobrevivió, constituyendo parte de la herencia colonial que subsistió en una forma virulenta para plagar la república.

La publicación de este trabajo no hubiera sido posible sin la generosa ayuda de muchas instituciones. Agradezco profundamente la colaboración de la *Henry L. and Grace Doherty Charitable Foundation* y del *Fondo Penrose de la American Philosophical Society*, los que me facilitaron todos los expedientes de los archivos mexicanos. También recordaré la cortesía y cooperación del personal del Archivo General de la Nación. Agradezco al profesor Lawrence Kinnaird de la Universidad de California, en Berkeley, quien fue el primero en proporcionarme los medios para estudiar la reorganización militar de las colonias españolas. También a los profesores Lesley Byrd Simpson y Woodrow Borah, de la misma Universidad, quienes revisaron el manuscrito de una forma crítica implacable. Finalmente, deseo dar las gracias al profesor Donald Worcester, quien como jefe del Departamento de Historia de la Universidad de Florida, estimuló mi trabajo en diversas y numerosas formas difíciles de mencionar.

L. N. McALISTER